

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO

aprob. Sesión N° 21
18.6.2013

ACTA SESION ORDINARIA N° 18/2013
H. CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 27/05/2013

En Ancud, a veintisiete días del mes de mayo de dos mil trece, siendo las 15:42 hrs., en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18 del H. Concejo Municipal, en la Escuela Municipal de Chacao, presidida por la Alcaldesa de la Comuna de Ancud Sra. **SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actuando como Ministro de Fé el Secretario Municipal, don **RICARDO A. WAGNER BASILI**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes Concejales.

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA**
- **SRA. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SRA. NELSON DELGADO BARRIA**

Se encuentran presentes en la Sesión los siguientes funcionarios municipales :

Sr. Ignacio Ramos Ulloa, Administrador Municipal, **Sr. Henry Herrera**, Secretario Comunal de Planificación, **Srta. Carla Diaz Bahamondez**, Directora de Fomento Productivo, **Sra. Consuelo Salinas**, Directora de Tránsito; **Sr. Fabián Barria Vivar**, Director de Desarrollo Comunitario; **Sr. Marcelo Linnebrink Ryks**, Encargado de Terreno; **Sr. Patricio Bahamonde**, Encargado Organizaciones Comunitarias.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 16
- 2.- INFORMACION DE PROYECTOS PARA CHACAO
- 3.- AUDIENCIAS PUBLICAS
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 5.- CORRESPONDENCIA
- 6.- VARIOS

En primer término la **SRA. ALCALDESA** saluda en forma especial a los dirigente vecinales al H. Concejo y funcionarios municipales presentes, manifestando su beneplácito ante la posibilidad que se ha dado para poder acercarse a la comunidad a través de esta reunión esperando que esta sea muy productiva.

APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 17

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a consideración del H. Concejo el contenido del acta de la sesión ordinaria N° 17 de fecha 13 de mayo de 2013

El **H. C. SR. DELGADO** observa que en la página 6 dice sector Bellavista, debe decir las Villas.

El **H. C. SR. NORAMBUEA** objeta que cuando pregunta cuantos funcionarios municipales se capacitaron en el curso de Inspección, la Encargada de Control informó la cantidad y no se transcribió.

Con ambas observaciones el H. Concejo Municipal aprueba el acta mencionada.

INFORME PROYECTOS PARA CHACAO

Expone el Secretario Comunal de Planificación don **HENRY HERRERA** planteando que una de las mayores inquietudes de los vecinos está relacionada con el nuevo Plan Regulador o Seccional de Chacao, explica de que forma va a quedar con la incorporación de las obras que está ejecutando el Ministerio de Obras Públicas.

Informa que el Plan de Regulador de Ancud está en el proceso de adecuación en una etapa del 25% de avance y mañana van a ingresar a la evaluación ambiental estratégica, que significa que en seis u ocho meses más van a ser evaluados por una serie de organismos públicos, si todo está correcto debería estar finiquitado entre el mes de marzo o abril del próximo año para tener los límites acotados en cuanto a intervención urbana, lo que los favorece porque van a poder contar con el alcantarillado, que las viviendas sean regularizadas y con un Plano Regulador autorizado, además de muchas otras oportunidades, agrega que pronto se va a contratar un asesor urbanista a cargo de tramitar el seccional de Chacao y el Plano de Ancud completo porque este trabajo debe tener dedicación casi exclusiva.

La **SRA. ALCALDESA** señala que el Secplan se ha referido al Plano Regulador y a los seccionales bajo una mirada global, al contratar a una arquitecto a tiempo completo es porque se va a abocar de lleno al seccional de Chacao, lo va a ver mas en detalle para dejarlo lo mejor posible y dar las garantías que van a poder construir sin mayores dificultades y ver los cambios que van a influir en el Plano regulado.

Propone abordar el seccional de Chacao con mayor rigurosidad en una sesión especial.

El **SR. HERRERA** propone una reunión de trabajo el día jueves 13 de junio de 2013, a las 17:00 horas.

Interviene don **JOSE LUIS CARRASCO** en representación de la SUBDERE para referirse al proyecto de alcantarillado de Chacao, indicando que han estado trabajando para ver como pueden ampliar el compromiso del Gobierno y del Subsecretario Regional en términos de disponer los recursos para que el proyecto sea financiado, se ha hecho la reevaluación desde el punto de vista financiero, llegando a una cifra para suplementar el presupuesto y se han agregado 4198 millones de pesos, actualmente está en evaluación en el Ministerio de Desarrollo Social, pero los recursos están disponibles, por lo tanto, una vez, saliendo la aprobación de dicho Ministerio el municipio estará en condiciones, con todos los procesos administrativos que hay para materializar dicha obras.

Participa el profesional don **CRISTOBAL SILVA** que hace recuerdo de la historia del proyecto de alcantarillado de Chacao que se inició el año 2008 que aún no se ha podido ejecutar porque las dos licitaciones se han declarado desiertas por no presentación de oferentes, relata en detalle todo el proceso y las modificaciones que ha tenido hasta ahora la construcción infraestructura sanitaria para la Villa de Chacao.

Dicho profesional aporta los antecedentes que se adjuntan a la presente acta pasando a ser parte integrante de la misma.

CONSULTAS

El **H. C. SR. MUÑOZ** consulta cual es la percepción que hay en orden a que hubo interesados en la licitación y de acuerdo a los nuevos montos que seguridad tienen que ahora sí se van a interesar en postular a este proyecto.

El **SR. SILVA** comenta que extraoficialmente conversaron con las empresas que estuvieron interesadas, hicieron un re estudio del presupuesto y vieron en relación a proyectos similares en la región que el costo de las utilidades y gastos generales del proyecto eran muy bajos para la zona donde se pretende instalar, que es Ancud, no hay ninguna empresa en Chiloé que pueda generar este tipo de obras, pero sí hay empresas que están trabajando en la Provincia que pudieran hacerlo, lo que significó aumentar de un 20% los gastos generales y utilidades a un 36%, es una de las partidas mas incidentes dentro del aumento del presupuesto, por lo tanto, consideran que con los 418 millones de pesos adicionales, sí van a tener oferentes en la licitación.

El **SR. HERRERA** plantea que el municipio la participado permanentemente en la re evaluación del proyecto en un análisis con las empresas que eventualmente podrían participar de la licitación, se hizo el cálculo técnico, llegaron al precio final, las dos partidas que generaron los cambios fueron los gastos y las utilidades, por lo tanto, tendrán que venir las empresas del continente que se interesen en construir dicha obra. Por otro lado destaca la importancia que reviste los movimientos de tierra, de acuerdo a la época en que se ejecute, si es en invierno, el material que extraen no sirven para implementarlo como relleno, por lo tanto, lo van a tener que traer de otro lugar, agregando que su impresión es que habrá empresas interesadas en ejecutar dicho proyecto.

El **H. C. SR. GOMEZ** pregunta si han considerado la conexión al baño o se han referido solo a los arranques.

El **SR. SILVA** responde que sí, son 170 conexiones que llegan a la cámara y de esa cantidad, 92 son para las familias mas vulnerables de Chacao, se les va a conectar desde la cámara al baño y a la cocina.

El **H. C. SR. GOMEZ** consulta si tienen cuantificado el número de familias que tienen baño interior y una solución sanitaria.

El **SR. SILVA** menciona que la administración anterior hizo un barrido de todo el sector de Chacao que determinó el número de beneficiados y mas del 90% tiene solución sanitaria, la mayoría tenía pozos negros o fosa séptica, por lo tanto hay que reconectarlos hacia el pozo .

Expresa que hay un compromiso de no dejar sin solución a las personas de Chacao Viejo, lo que proyectaron fue solucionarlo con fosas sépticas o en un futuro, postular a un proyecto de reconexión hacia Chacao Viejo, pero los costos no les alcanza para eso, no obstante ello, mas adelante el municipio puede postular a recursos a través de distintas vías para poder dejar a Chacao Viejo con alcantarillado, la empresa consultora dejó el proyecto completo del alcantarillado, es cosa de retomar el tramo que falta.

El **H.C. SR GOMEZ** pregunta cuál va a ser la solución que se le va a entregar a todas aquellas familias que están desde la rampa hacia allá sobretodo al sector de Chacao Viejo, que es bastante poblado y cuando se va a comenzar a trabajar en ello, porque estos procesos son largos y los vecinos les van a pedir una solución por donde va, la pregunta es ante que organismos pueden recurrir para comenzar ya a generar una idea de proyecto para solucionar definitivamente el tema de las aguas servidas.

El **SR. SILVA** comenta que hay un compromiso asumido por el municipio porque hay un comité de agua potable que está operando a través de la municipalidad y lo haría el propio comité, este es un sistema que opera debido al costo energético que genera la planta elevadora, los costos son bastante altos, alrededor de quinientos o seiscientos mil pesos mensuales, lo que implica que implementar una nueva planta de tratamiento o planta elevadora hacia Chacao Viejo hace que el presupuesto aumente a ochocientos millones de pesos, promedio mensual de operaciones.

Señala que ellos plantearon que como el sector de Chacao Viejo es el menos despoblado de los otros dos sectores, dada la necesidad generar proyectos individuales de solución, en ese sentido la municipalidad puede preparar un proyecto tipo y presentarlos a la Subdere, o a través de proyección mejoramiento sanitario.

El **H. C. SR. GOMEZ** consulta si van a quedar hechos los arranques o solo va a pasar la red y van a poder conectarse con los costos que signifiquen sacar los arranques y las autorizaciones de quienes están administrando.

El **SR. SILVA** contesta que supuestamente todo lo que es Chacao centro y el sector hacia la rampa con el colector de aguas servidas, el último barrido que hicieron de la población fue a inicios del año 2012, por lo tanto no cree que haya variado mas de un 10% la construcción de viviendas, las personas que no están dentro del listado a través del municipio que va ser el mandante del proyecto, pueden generar durante la construcción de la obra, para que las personas particularmente puedan pagar su conexión, tienen un presupuesto estimado de \$200.000 del arranque, por lo tanto, la empresa que construye debería cobrarle lo mismo a quien se quiera conectar, el monto asignado por la Subsecretaría es de 1.318 millones, el municipio contrata por \$1.300 millones de pesos y los 18 millones son para obras complementarias, es decir, si es que apareciera gente que no tiene conexión.

El **H. C. SR. GOMEZ** le solicita a la señora alcaldesa que se elabore un catastro de todas las personas que están consideradas en el proyecto inicial, incluyendo a las que están dentro del radio de la construcción del proyecto que tengan propiedades e informarles señalándoles que pueden a costo propio quedar con los arranques listos porque en algún momento podrían construir y que se cuantifique el número de personas.

El **SR. SILVA** plantea que podrían hacer con lo que queda de saldo, las conexiones que faltaron de vecinos que no alcanzaron a entrar en el proyecto, tienen dos requisitos que cumplir, la vivienda debe estar construida, no se pueda factibilizar un sitio eriazco y solo se puede hacer una conexión por loteo, si dentro de las 170 familias hay otras que están dentro del trazado y construyó su vivienda después de cerrado el listado, si sobran recursos de la licitación, lo podrían incorporar dentro del proyecto.

El **H. C. SR. OJEDA** consulta los motivos por los que no fue concretado el proyecto conjuntamente con Chacao Viejo quedando fuera.

El **SR. SILVA** responde que hubo dos motivos bien fuertes, no tenían terreno para la Planta elevadora y lo segundo es que los proyectos de agua potable y alcantarillado que financia la Subsecretaría se rigen por los costos de solución, que son 175 UF por familia y 165 UF para el alcantarillado y se barajaron con ese costo, a tener 200 familias tienen un máximo de 800 millones de pesos y en este caso por solución y excedía mucho el monto, por lo tanto, tuvieron que lamentablemente omitir a las familias que tenían menor factibilidad y en este caso como no tenían la planta elevadora se determinó obviar a la gente de Chacao Viejo y darle una solución paralela con las fosas sépticas.-

La **SRA. ALCALDESA** agradece a los funcionarios de la SUBDERE que han clarificado el proceso de avance del proyecto de alcantarillado de Chacao y han dado mayor certeza que la licitación se va a realizar pronto para concretar tan anhelado proyecto.

El **SR. HENRY HERRERA** informa que otro proyecto a ejecutar en Chacao es la renovación de la Plaza a presentarse al MINVU en el programa de espacios públicos, el diseño definitivo será licitado prontamente, se van a incorporar juegos infantiles, el diseño cuesta 17 millones de pesos y la ejecución alrededor de 200 millones.

El **H. C. SR. MUÑOZ** le consulta al señor Herrera como van a solucionar el problema de la iluminación de la plaza, sugiere que se asignen recursos a través de Aseo y Ornato o se licite, tiene entendido que las conexiones eléctricas subterráneas no están en buenas condiciones y no son las mas seguras, por lo tanto, están frente a un grave problema.

El **SR. HERRERA** contesta que se compromete a resolverlo a nivel municipal haciendo un levantamiento de la información porque no involucra a SAESA.

Continúa informando que hay dos proyectos que se presentaron al programa de espacios públicos por 180 millones de pesos que permitirá la adecuación de un lugar que está en el Puente Los Patos, se incorporará artesanía, un camino borde marino y una zona de camping, fue sociabilizado con la comunidad, va a un concurso al MINVU junto con otro proyecto que beneficia a Manao por 580 millones de pesos, que va a permitir la conexión a una calle vecinal que sale desde la escuela con un paseo borde marino, estaciones de miradores, caminos peatonales que van hasta la iglesia, agregando que a petición de la señora alcaldesa se solicitó una reunión con el Seremi de Vivienda, la que se concretó, reitera que todos los proyectos han sido consensuado con la comunidad, la Municipalidad está postulando 4.000 millones de pesos.

Informa que el proyecto del edificio público está en proceso de diseño, pronto a licitar, la escuela de Chacao respondiendo las observaciones para entrar en la etapa de diseño, hay un sinfín de proyectos mas que los vecinos han ingresado a la Alcaldía, entre ellos, la sala de faenamamiento, el parque artesanal, multicancha, paseos, ampliación del Box del Cecof, el pozo profundo, esperando el diseño definitivo, pero hay que ordenarlos y priorizarlos porque hay una lluvia de ideas, todo va a depender de los recursos que son escasos, hay que seguir trabajando para cumplir con el cúmulo de peticiones que han recibido.

El **H. C. SR. MUÑOZ** pregunta si en el edificio público se tomó en cuenta una sala de reuniones para la Junta de Vecinos, al desarmarlo las comunidades no tienen donde reunirse, sugiere que se convoque a una reunión de trabajo a los vecinos para escuchar sus inquietudes al respecto.

El **SR. HERRERA** plantea que se está licitando para adjudicar el diseño, pero aún están a tiempo de evaluar los planteamientos de los vecinos.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** señala que se han mencionado varios proyectos que están en distintas etapas, pregunta si se pueden establecer plazos en algunos para no quedarse en los títulos y que hayan compromisos mas concretos con la comunidad.

El **SR. HERRERA** informa que el proyecto del edificio público está en diseño, un mes para licitar, mañana se inicia el proceso que demoraría noventa (90) días, se solicitan los fondos para el año 2014 y lo mismo el proyecto de ampliación y mejoramiento de la escuela de Chacao que puede demorarse mas porque requiere especialidades mayores; el parque artesanal todavía se sigue con la idea, la locación es muy importante y hay que definirlo; la sala de faenamamiento hay que realizarlo pero verlo como un modelo de negocio y como se va a involucrar a los interesados ; la multicancha es un tema puntual que aún no tiene fecha y los proyectos de los espacios públicos son para el llamado 2014, este año acotaron ya las posibilidades, se postula, pero los recursos son insuficientes.-

El **H. C. SR. GOMEZ** propone se convoque a una reunión de trabajo para conversar todos los temas, especialmente lo que se refiere a Chacao, considerando la eventual construcción del puente sobre el Canal, lo cual es complejo y preocupante, debido a la construcción de bypass hay un número de personas que no van a la Villa, cuando esté el Puente hay que estar preparados para entregar oportunidades a los habitantes del sector. Se acoge la propuesta, la fecha de la reunión de trabajo se fija para 17 de junio de 2013.

El **H. C. SR. MUÑOZ** plantea la necesidad de tomar en cuenta el problema que afecta a la comunidad ante el colapso del cementerio de Chacao, urge adquirir un terreno, lo mismo ocurre en los sectores aledaños, solicita se vea la forma de abordarlo y buscar una vía de financiamiento.

El **SR. HERRERA** indica que se va a aplicar la misma metodología que se va a utilizar en Ancud, hay que analizar las propuestas, ver el plano regulador, que permite y que no dicho instrumento que está en etapa de observaciones y ahí debiera incorporarse.

La **SRA. ALCALDESA** menciona que la visitó una persona de Chacao que le informó que han reunido una suma de dinero destinada a la compra del terreno para el cementerio, es un gran esfuerzo de la comunidad, le propuso que presenten una petición para analizar cuanto puede contribuir el municipio, todo ello sujeto a la factibilidad que permita el Plano Regulador.

AUDIENCIAS PUBLICAS

COMITÉ DE CAMINOS CAULÍN LA CUMBRE Y HUICHA SR. DONOSO RAIMILLA SANTANA

Plantea que el Comité nace a propósito de la destrucción de los caminos a raíz del mal tiempo, solicita el apoyo de las autoridades presentes para impulsar un proyecto de un camino que se va a ejecutar, había un proyecto incluido en el Plan Chiloé que se vino abajo, sin embargo fueron a Puerto Montt a la Seremi de Obras Públicas quien les informó que es viable ejecutar la ruta Chacao a Huicha, que está avanzado el estudio de ingeniería, para concretarlo se requiere la participación de todos, que consideren el acceso a las playas, mejorar las vías de acceso y los caminos alternativos que siempre los han ocupado, abrir caminos a Caulín la Cumbre que es una vía alternativa hacia Huicha, deberían hacerlo con asfalto para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, ese es el objetivo del comité, se favorece a cinco comunidades, los turistas ya no pasarían de largo a Castro sino que ingresarían a visitar las playas, lo que significaría un ingreso porque tendrán la posibilidad de trabajar en turismo en la temporada estival.

La **SRA. ALCALDESA** recuerda que hace dos meses atrás se reunió con don Raúl Andrade, citaron a todos los sectores aledaños y se abordó el tema de los caminos, hubo un compromiso de tomar contacto con la encargada del Pladich, el Jefe de Gabinete se reunió con ella, pero en honor a la verdad y transparencia la información que entregó no es buena, porque el camino ya no es Chacao – Huicha, SINO Caulín – Huicha, porque el tema del Puente en Chacao, de acuerdo a la zona que se quiere intervenir, no hay ninguna posibilidad que en estos momentos tengan respuesta para ver que pasará allí, pero sí es un poco preocupante, el último estudio que hay es que el camino no va por la orilla de la costa sino que por la parte alta.

El **SR. JOSE LUIS RAMIREZ**, Relacionador Público comenta que la Encargada del Pladich visitó recientemente la comuna, le solicitaron audiencia pero manifestó que no estaba autorizada por sus superiores para reunirse con nadie, mencionó que el camino planteado por los vecinos no lo tienen considerado actualmente aún cuando sí estuvo, porque aparentemente esa sería la salida al puente, por lo tanto, no podrían intervenir en algo que después deben desarmar. En cuanto al tramo que corresponde Caulín – Huicha la respuesta también fue bastante lapidaria, porque recién el año 2014 va a entrar a diseño, hoy se prioriza por un tema social y el aspecto financiero y en ese sentido todo el Pladich, en el caso de Chiloé, Ancud en particular, que si bien mantiene todos los proyectos se priorizan de manera distinta, lo que sí está avanzado lo que corresponde a Manao.

La **SRA. ALCALDESA** recuerda que en un principio se planteó que el camino era costero, producto de la oposición de algunos vecinos y no fue posible y esa posibilidad se desechó, ahora es en otro lugar, pero aumenta los costos y lo complejiza más, la información es muy poco alentadora, pero hay que estar atentos a lo que vaya a suceder con el puente sobre al canal de Chacao, lo que cambiaría rotundamente todo ya que se va a transformar este lugar, la vía Caulín – Huicha será decidida por otros organismos del Estado, la solución para los vecinos se ve lejana, el diseño será para el año 2014, no obstante ello van a esperar la posibilidad de reunirse con la Encargada del Pladich.

El **H. C. SR. DELGADO** felicita a los vecinos que se están organizando, respecto al llamado que hacen del apoyo que requieren para impulsar su proyecto cree que está toda la voluntad de los concejales de acogerlo, se trata de un proyecto de larga data, menciona una reunión con el comité Chacao - Linao, ocasión en la cual acordaron algunas acciones interesantes, iban a gestionar una entrevista con la Ministra de Obras Públicas en Santiago para el tema, por lo tanto, hay que hacer presión y gestión a ese nivel para que la obra se priorice y se reactive, deben asistir representantes de los dos comités, no pueden aceptar los plazos que se informaron, el proyecto de Chacao - Linao tiene los estudios listos, lo que falta es darle el impulso para su ejecución.

El **SR. RAIMILLA** agradece la invitación a esta reunión, le solicita a la señora alcaldesa que envíe a un funcionario a la comunidad para que les explique lo que está sucediendo, agrega que es importante que el Concejo se desplace a los sectores rurales y que los habitantes sean respetados, son parte de la comuna de Ancud, necesitan atención y preocupación de las autoridades, que no los sigan aplastando y quedando en el patio trasero.

La **SRA. ALCALDESA** informa que es la primera reunión del Concejo en un sector rural y continuarán en otros lugares como una forma de acercarse a la gente verificando en terreno cuales son sus necesidades.

Le solicita al concejal Delgado, integrante del comité que la invite a participar de las acciones que pretenden realizar y está disponible para apoyarlos y los va a acompañar donde la necesiten.

El **H. C. SR. GOMEZ** opina que si hay un proyecto mas atrasado puede tener su parte positiva porque los caminos que hoy está construyendo el MOP son tratamientos asfálticos que dejan bastante que desear, en visitas que ha realizado a los caminos de Pugeñún. Duatao y Puñihuil, en varios tramos están dañados, incluso en algunos le están poniendo hormigón, lo que debe hacer es solicitar a Vialidad y al MOP un mejor standard para esas vías, que realmente tengan una vida útil mayor a la de hoy día, añade que está a entera disposición para colaborar en este desafío.

La **SRA. ALCALDESA** menciona que tenían el compromiso de doña Yasna Bahamonde, encargada Provincial de Vialidad de asistir a esta reunión, hizo llegar las excusas del caso y lo postergó para la próxima semana, por lo tanto, será la instancia para abordar las dificultades que se van a ir planteando en el desarrollo de la sesión.

JUNTA DE VECINOS MANAO **SRA. PILAR GUERRERO**

Plantea el problema de las aguas lluvias que se desplazan desde la escuela a la sede social y a las familias que habitan al frente porque se inundan, conversaron el tema con la señora Irene Haarmann para que vea el tema de la garantía con la empresa Trimetal que construyó la escuela de Manao y que vence el 3 de agosto, aparte de las cunetas que tienen de drenaje, el agua llega como un río, pero el terreno tiene un desnivel, además enviaron una carta a la alcaldesa solicitando tubos de drenaje.

Señala que la señora Haarmann insiste en que no es un problema de alcantarillado del gimnasio comunitario, solicita que lo revise un ingeniero de la Corporación de Educación, además el pozo que se hizo, si fuera mas profundo tendría mas drenaje porque está con agua.

La **SRA. ALCALDESA** explica cuales fueron las razones de la construcción del pozo profundo, pensando que era la solución, al parecer no lo ha sido, habría que ver la factibilidad de mejorarlo.

El Encargado de terreno del municipio don **MARCELO LINNEBRINK** manifiesta que ejecutaron los trabajos del pozo profundo de acuerdo a las instrucciones recibidas por los vecinos que estuvieron presentes.

El **SR. HERRERA** plantea que probablemente bajo la capa de arena que tienen puede haber suelo arcilloso y para verificarlo se requerirá de la colaboración de un Ingeniero, es posible intervenirlo hay que ver las alternativas de solución

La **SRA. GUERRERO** indica que existe la posibilidad de tapar el pozo para lo cual hay un vecino dispuesto a aportar materiales, pero no lo ha podido ubicar, hay un peligro inminente porque está al lado de la escuela y los niños son curiosos.

La **SRA. ALCALDESA** propone insistir con la persona que puede aportar la madera para tapar el pozo sin descartar la intervención de un profesional que analice la factibilidad de trabajar en profundizarlo.

La **SRA. GUERRERO** informa que le han enviado tres correos a la Sra. Yasna Bahamonde porque prometió muchas cosas en una reunión en Ancud, pero no ha respondido ninguno, tienen graves problemas de señalética, recargue de ripio en los caminos que están en muy malas condiciones, hay demasiado tránsito vehicular, de camiones y buses, además los caminos están cubiertos de matorrales.

La **SRA. ALCALDESA** señala que se van a enfrentar a serios problemas en el mantenimiento de los caminos porque van a quedar sin el servicio por tres meses por cuanto se van a licitar los trabajos, la empresa Global es la responsable del mantenimiento de los caminos que en general están en malas condiciones.

El **SR. RAMIREZ** comenta que la respuesta de la empresa Global fue comprometerse que aún cuando está sin asistencia van a mantener los caminos con motoniveladora y la limpieza de las cunetas el resto del año.

El **H. C. SR. CARDENAS** recuerda que en sesión de Concejo la Sra. Yasna Bahamonde informó que la empresa Global se comprometió a mantener los caminos que dejaba Sierra Nevada que tenía la licitación, pero actualmente todos los caminos de tierra o ripio están totalmente destruidos, por lo tanto, sería importante contar con la presencia de la señora Bahamonde en la reunión del 5 de junio próximo para que de respuesta a todas las demandas de los vecinos.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** manifiesta que la señora Bahamonde se comprometió también a entregar un listado de los fiscalizadores de terreno, ojala lo traiga a la reunión de Concejo.

COMITÉ PRO ASFALTO CHACAO – CAULIN- PUENTE HUENQUE SRA. YOCELYN GUERRERO

Solicita al igual que los otros dirigentes el mejoramiento de los caminos por el bien de todos los vecinos, se encuentran en muy mal estado generando una serie de dificultades, pero aún así son positivos en el sentido que enviaron una carta a la Intendencia Regional, desde allí la remitieron al Ministerio de Obras Públicas y finalmente llegó a manos de la Ministra que la está evaluando y no les han dado una respuesta negativa, solicitan el apoyo de la alcaldesa y al Concejo, preguntan si pueden enviarle copia de la carta que han mencionado.

La **SRA. ALCALDESA** lo acoge favorablemente y les manifiesta que en la oportunidad de reunirse con la Subsecretaría del MOP concurra a esta un representante del Comité, destacando la importancia que reviste organizarse, aún cuando las soluciones a sus problemas se demoren.

JUNTA DE VECINOS SAN GALLAN – PUERTO ELVIRA
SRA. JUANA CAIMAPO

Denuncia que producto de los trabajos de la empresa Alusa, que está trabajando el camino está en algunos tramos está en pésimas condiciones porque tienen mucha maquinaria pesada y camiones de alto tonelaje, todo el trabajo que ejecuta el municipio lo rompe una empresa externa que más encima no responde, el problema se va a agudizar cuando se retiren porque van a dejar el camino en peores condiciones, tienen un contrato por nueve meses mas, desconocen donde van a reclamar después.

La **SRA. ALCALDESA** aclara que el camino no es de responsabilidad municipal, no obstante ello se presentará la denuncia a Vialidad.

JUNTA DE VECINOS CAULIN BAJO
SRA. MARTA ULE

Denuncia que todo los caminos de Caulín Bajo están hecho un desastre, no pueden transitar a pie ni en vehículo, solicita la máquina desmalezadora porque las malezas y matorrales tapan las vías y al final del camino donde va a virar el bus necesitan con urgencia una protección, la que tenía se vino abajo.

Plantea que el problema más crítico es lo que sucede en el puente Huenque y aún cuando lo ha informado en varias ocasiones, inclusive a la señora Yasna Bahamonde no ha tenido ninguna respuesta, están en un serio peligro y expuestos a que ocurra un accidente y si sucediera la va a sindicar como responsable, el puente ya no tiene tablonces, hay un forado de dos metros, fueron a dejar media camionada de ripio pero no llegó nadie, el relleno no lo pueden hacer los vecinos, hay que instalar tablonces de refuerzo para protegerlo, las autoridades deben instruir que se repare porque tienen la responsabilidad de solucionar sus problemas y no esperar a que ocurra un accidente lamentable.

El **H. C. SR. CARDENAS** señala que el señor Ballesteros de Vialidad en una ocasión dijo que una persona había cerrado el camino y no le iban a construir el puente porque está prácticamente en terrenos particulares, lo primero que deben hacer es solucionar ese problema y dejar el ancho completo para que pueda incorporarse al Estado lo que debe hacer Vialidad.

La **SRA. ALCALDESA** indica que en una reunión de la Junta de Vecinos un dirigente solicitó el material y se lo llevaron, obvio que no es la solución, pero tal como ahora surgen otras opiniones es necesario que se informe a Vialidad para que respondan lo que hay que hacer para solucionarlo, hay otros factores que influyen para que no se haya arreglado, el municipio va a llevar el ripio y enviarán personal para que lo disperse, pero Vialidad debe entregar la solución definitiva.

El **H. C. SR. MUÑOZ** exhibe una foto que demuestra el estado dramático que presenta el puente, señala que no pueden pasar dos vehículos a la vez porque se mueve, es una tremenda responsabilidad de Vialidad porque no se han tomado las medidas del caso, propone que la señora Yasna Bahamonde visite el lugar y se reúna con los vecinos, de lo contrario la comunidad debe tomar otras medidas de presión para solucionarlo.

El **H. C. SR. GOMEZ** expresa que la dirigente tiene mucha razón en plantear el problema y exigirle a la alcaldesa y al Concejo, pero quiere dejar claramente establecido que le van a colaborar en la gestión, pero no son responsables en solucionar ese problema, es un camino enrolado y el puente depende única y exclusivamente de Vialidad, por lo tanto, lo que tiene que hacer es ayudarles a presionar para que después no se diga que no cumplieron y más que eso no pueden hacer.

La **SRA. ULE** solicita una caseta de protección para esperar en bus en época de invierno, ya lo había solicitado pero no ha tenido respuesta, además requiere tubos de alcantarilla para la ampliación del cementerio, el que también está colapsado, tienen el terreno, pero hay un riachuelo que pasa de un lado a otro.

Solicita que les donen el desecho de latas de la escuela y del gimnasio para utilizarlo en reparar la casa ermita que está en malas condiciones, ha ido a la Corporación de Educación pero ha sido imposible hablar con alguna jefatura porque siempre están ocupados o le dicen que no tiene audiencia.

La **SRA. ALCALDESA** le informa a la Sra. Ule que conversó el tema del cementerio con el padre Andrés y es mucho mas compleja la situación del cementerio de Caulín, hay una serie de impedimentos de Higiene Ambiental y un problema con la tenencia del terreno de la Iglesia, se harán las averiguaciones del caso.

Le señala además que el municipio no cuenta con tubos de alcantarilla, a menos que el municipio los compre

Respecto del material que ha salido de la escuela y del gimnasio no se ha podido entregarle a nadie que lo ha requerido, hay impedimento de sacar el material, va a insistir en preguntar si esos desechos los pueden donar, hasta ahora no hay autorización y no es la Corporación sino que la empresa.

La **SRA. ULE** plantea que la Junta de Vecinos no tiene una sede social donde reunirse, hacen uso de la voluntad de un vecino, tienen un sitio en comodato.

El **SR. HERRERA** informa que el municipio tiene un plano de una sede tipo que cuesta entre 22 y 23 millones de pesos, hay dos vías de financiamiento, la Subdere o esperar la posibilidad de un FRIL para el próximo año y se puede incorporar en dicha postulación.

La **SRA. ALCALDESA** se compromete a canalizarlo y le solicita a la Asesora Jurídica recoja los antecedentes.

La **SRA. ULE** solicita la intervención del municipio para solucionar un problema que afecta a una familia que su vivienda está sobre las aguas, una máquina hizo una cuneta, el terreno no tenía caída de agua y está en una pendiente, requieren el uso de maquinaria.

JUNTA DE VECINOS CAULIN LA CUMBRE SR. LUIS ANTIMAN

Manifiesta la necesidad de recordarle al municipio la preocupación de mantener los caminos vecinales, estuvieron trabajando en algunas vías pero hay que terminarlos, cuando el tiempo está malo se genera mucho perjuicio a los vecinos y están muy preocupados, sobretodo en el camino los Sánchez y camino la cuesta..

UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS RURALES SR. DANIEL PANTOJA

Plantea que todos los problemas que han planteado los dirigentes sobre los caminos son preocupación de la Unión Comunal que representa y lo quiere abordar a través de una petición hacia la alcaldesa y el concejo municipal, en orden a que se redacte una carta dirigida no a la señora Yasna Bahamonde sino que a la Ministra de Obras Públicas, donde se exprese el malestar por el estado en que se encuentran en Ancud y el malestar porque no existe en la Global mantención, es una materia que los afecta a nivel provincial, los dirigentes se reúnen con la señora Bahamonde que compromete muchas cosas, pero no tiene la facultad para resolver los problemas en Chiloé.

Se refiere al estado actual del servicio de movilización rural señalando que por comentarios recibidos hay empresarios que están abandonando el servicio, otros no cumplen con sus horarios, choferes sin licencia de conducir, solicita a la alcaldesa mayor fiscalización al Terminal de buses rurales, considera que el municipio debe tomar cartas en el asunto.

Por otro lado indica que todos saben la importancia que tiene la ruta costera Chacao - Linao, la intención es que esta se vea como un polo de desarrollo, se ha configurado un comité que está funcionando y requiriendo una audiencia con la Ministra de Obras Públicas, pretenden ir a Santiago con la señora alcaldesa, iniciativa que va en aumento, ya han reunido mas de mil firmas, solicitan el voto de apoyo de los concejales y los invita a incorporarse.

Indica que las rutas no se pueden mezclar, la ruta costera ya tiene su diseño y está a punto de ser ejecutado y debía iniciarse la implementación, pero la carpeta fue sacada, la petición es sensibilizar a la autoridad para que se reintegre y se ejecute, es de suma urgencia, hay que sacar ese proyecto, darle la importancia que tiene y que se incorpore el tramo de Butamanga que no está considerado.

La **SRA. ALCALDESA** acoge todos los puntos que se han planteado y el apoyo del proyecto de asfalto Chacao – Linao, solicita al H. Concejo se pronuncien sobre este proyecto que ha sido retirado.

El **H. C. SR. MUÑOZ** recuerda que hace mucho tiempo se reunieron con la Unión Comunal, estaban presentes los Loncos que estaban peleando por la ruta costera ya que habían privilegiado la ruta lechera, el proyecto de la ruta costera está listo desde el año 1997, lo presentó el ex Presidente Eduardo Frei, es de larga data, por lo tanto, se justifica plenamente, los estudios están listos, fue expuesto en la Junta de Vecinos de Manao y en ese sentido brinda todo su apoyo, considera que el señor Daniel Pantoja encabeza muy bien el comité y es el momento de reactivar el proyecto mencionado.

El **H. C. SR. OJEDA** manifiesta que como concejal valora todo lo que se ha planteado sobre la problemática de los caminos rurales y las acciones que están realizando los dirigentes para reactivar los proyectos y tiene claridad que se han abandonado por años, pasa el tiempo y no hay respuestas, no solo de parte de este Gobierno sino que de los anteriores y cuando se hace una crítica los tildan de anti gobierno, los temas son transversales, pero Ancud tiene que despertar de una vez y eso significa ir mas allá de las firmas, sino que estar en estado de alerta, llegó la hora de enfrentar todos los temas, caminos, salud, etc., si el concejo ha salido a terreno es para recoger las necesidades y problemas que afectan a la comunidad, si no hay respuestas deben tener la voluntad y la unidad de la comuna de ir mas allá y ponerse de pie para pedir soluciones a temas que son históricos que no han sido respondidos.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** señala que si bien conoce los detalles porque el señor Pantoja se lo ha explicado y sabe que cuenta con su apoyo, comparte lo que han dicho los concejales, le gustaría saber si existe la posibilidad de una instancia donde poder conocer mas en detalle el proyecto, tal vez a través de la comisión de caminos, deja la inquietud para ver si se puede concretar.

Manifiesta el reconocimiento a la articulación que se está realizando con las diversas Juntas de Vecinos.

El **H. C. SR. CARDENAS** felicita a la gente que se ha preocupado de los temas de asfalto, en una ocasión le correspondió pertenecer a una Directiva con los mismos propósitos y no fue fácil, estuvieron trabajando seis años y en cada elección el camino estaba asfaltado, pero lo consiguieron, no hay que cansarse, reunieron nueve directivas para tener mas fuerza, reitera sus felicitaciones a todas las organizaciones que han presentado sus inquietudes, hay que trabajar coordinadamente para tener éxito, nadie puede quedar afuera hay que ir sumando.

El **H. C. SR. GOMEZ** les ofrece todo su apoyo.

La **SRA. CONSUELO SALINAS** Directora de Tránsito informa que se reunió con el administrador del Terminal de Buses Rural que le informó que los Buses Linao retiran el servicio por razones económicas, la empresa de don Erwin Laubscher trabaja esporádicamente porque tiene los vehículos en mal estado, se conversó con el Ministerio de Transportes y le señalaron que no pueden hacer nada en este caso porque son empresas privadas, el municipio no le puede exigir al empresario que continúe si este no tiene ganancias, se va a reunir mañana con los dueños de buses que se van a retirar y ver las posibles soluciones a que puedan llegar, el municipio entrega el beneficio de tener un Terminal, pero no obliga a las empresas que mantengan sus recorridos.

El **H. C. SR. DELGADO** plantea que ha recibido varios reclamos, han hablado en el Ministerio de Transportes y les han dicho que el municipio tendría la facultad para fiscalizar que se cumpla con los recorridos, además le han comentado que se han generado algún tipo de desorden al interior del terminal, incluso algún pugilato, otra inquietud de los pasajeros es poner un sistema, tal vez una pizarra publicando los diferentes recorridos.

La **SRA. SALINAS** informa que están haciendo algunas acciones que van a permitir solucionar las inquietudes señaladas por el concejal señor Delgado, se va a instalar un televisor grande, solicitaron bancas y un micrófono para llamar a los pasajeros a viva voz.

La **SRA. ALCALDESA** indica que van a hacer las consultas en el Ministerio de Transportes para ver en que puede contribuir el municipio para mejorar el funcionamiento del Terminal de buses rurales.

El **H. C. SR. CARDENAS** sugiere que alguna empresa que esté operando en el Terminal pueda poner alguna movilización de las personas que van a dejar los espacios para no provocar problemas a la comunidad.

El **H. C. SR. MUÑOZ** informa que el bus de recorrido de Aguas Buenas también retiró su recorrido y para venir a Ancud están gastando \$10.000 diarios.

El **H. C. SR. GOMEZ** indica que varias personas le han manifestado la preocupación de este tema y le han dicho que deben existir letreros visibles para publicar la salida de los buses.

Respecto de la fiscalización cree que como municipio no tienen ningún tipo de atribución, sí hay responsabilidad de las condiciones en que se encuentran las máquinas que hacen el recorrido, también tienen atribuciones sobre el funcionamiento del terminal y de cómo funciona al interior.

JUNTA DE VECINOS PULELO SR. VICTOR VILLEGAS

Solicita a la municipalidad gestione ante Vialidad que faciliten una máquina para reparar los caminos que están intransitables, se refiere al camino de Chacao hasta Manao, considerando que Vialidad no responde y si esperan se van a quedar sin caminos.

La **SRA. ALCALDESA** le solicita al encargado de terreno que evalúe la posibilidad de colaborar en los puntos más críticos, no obstante ello solicitará apoyo a Vialidad y lo incorporarán en el informe que le van a remitir .

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 8

Presenta la propuesta de la Modificación Presupuestaria el Administrador Municipal señor **IGNACIO RAMOS ULLOA**, explicándola detalladamente en cada una de las cuentas intervenidas tanto en aumento como en disminución de gastos y las subvenciones con sus montos y el destino de estos.

El **SR. HERRERA** informa que el CORE aprobó el proyecto de adquisición de un bus por un monto de 152 millones de pesos cuyo objetivo es paliar los gastos en que incurren cuando las organizaciones y grupos folclóricos o deportivos solicitan recursos para viajar a distintas ciudades del país.

El **H. C. SR NORAMBUENA** consulta por el suplemento en la cuenta de gastos de representación y protocolo en orden a que si estos ya fueron utilizados.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** responde que la cuenta se suplementa porque prácticamente está deficitaria.

El **H. C. SR. MUÑOZ** a propósito del aporte para el Conjunto Folklórico Tradiciones Hijos del Sur tuvieron una reunión con la Agrupación de Folkloristas de Ancud que agrupa a un número importante de Conjuntos, les solicitaron que trabajen coordinados y se programen, el conjunto Hijos del Sur no se ha integrado a la Agrupación y han señalado que verán primero como funcionan para que participen.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** hace entrega de las bases del Fondo de emprendimiento social y solicita a los concejales hagan llegar a la brevedad sus observaciones con el objeto que estas sean difundidas como corresponde a la comunidad e iniciar el proceso la primera semana del mes de junio.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a consideración del H. Concejo la propuesta de modificación presupuestaria N° 8 de 22 de mayo de 2013 presentada por la señora alcaldesa, moción que es aprobada con el voto favorable de todos sus integrantes.

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 8 de 22 de mayo de 2013, en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 21.402; Disminuir Gastos por M\$ 10.930 y Aumentar Gastos por M\$ 32.332, en los Subtítulos. Items, Asignaciones y Subprogramas propuestos por la señora alcaldesa.

En consecuencia, acordó otorgar subvención para los fines propuestos en la Memoria Explicativa :

1.- Corporación Cultural,	M\$ 800;
2.- Asociación productiva Artesanal Biodiversa	M\$ 280;
3.- Conjunto Folclórico Tradición Hijos del Sur	M\$ 800;
4.- Junta de Vecinos Padre Hurtado	M\$ 250;
5.- Junta de Vecinos Bellavista I	M\$ 250; y
6.- Conjunto Folclórico Aitue	M\$ 500

CORRESPONDENCIA

- Decreto Alcaldicio N° 1.955 de 17/05/2013 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes para el segundo llamado a Licitación Pública del proyecto "Mejoramiento aceras diversas calles sector céntrico, comuna de Ancud", llama a licitación pública y nombra las comisiones de apertura y evaluadora de las ofertas.
- Decreto Alcaldicio N° 1.956 de 17/05/2013 que declara inadmisibles la única oferta presentada al proceso de Licitación Pública del proyecto "Mejoramiento aceras diversas calles de Ancud, por cuanto el único oferente que participó del proceso, no cumplió con la totalidad de las exigencias establecidas en las bases de la licitación.
- Decreto Alcaldicio N° 1.970 de 17/05/2013 que aprueba las bases administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes para el llamado a Licitación Pública para la "Adquisición semirremolque tolva batea de 20 m³"; llama a licitación pública y nombra las comisiones de apertura y evaluadora de las ofertas.-
- Decreto Alcaldicio N° 1.971 DE 17/05/2013 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes para el llamado a licitación pública para la "Adquisición y reposición vehículos menores"; llama a licitación pública y nombra las comisiones de apertura y evaluadora de las ofertas.
- Decreto Alcaldicio N° 1.973 de 20/05/2013, que modifica las bases administrativas especiales del proceso de licitación pública del proyecto "Mejoramiento aceras diversas calles sector céntrico, comuna de Ancud", en cuanto a fijar como nuevos plazos de licitación las siguientes fechas :

Fecha visita a terreno : 22 de mayo de 2013, a las 12:00 horas
Fecha final de consultas : 24 de mayo de 2013, a las 17:15 horas
Fecha publicación de respuestas : 27 de mayo de 2013, a las 17:15 horas
Fecha cierre recepción oferta : 30 de mayo de 2013, a las 11:00 horas
Fecha recepción ofertas en soporte papel en Oficina de Partes, 30 de mayo de 2013 a las 12:00 horas
Fecha acto apertura electrónica : 30 de mayo de 2013 a las 15:00 horas
Fecha de adjudicación : 13 de junio de 2013

- Ord. N° 31 de 18/05/2013 de Directora de Tránsito a señora alcaldesa informando salida a terreno a verificar las solicitudes de distinta índole de los vecinos las sugerencias planteadas por el concejal Sr. Rodolfo Norambuena, las que menciona detalladamente.
- Invitación a un curso de actualización "Uso del marketing comunal para la atracción de inversiones" que impartirá el Instituto Gestión Local, en Concepción los días 29 de mayo al 2 de junio de 2013.

Manifiestan su interés de participar en el mencionado curso los H. Concejales señores Cárdenas, Muñoz, Gómez y Ojeda.

- **El H. Concejo municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó que los H. Concejales Cárdenas, Muñoz, Gómez y Ojeda participen en el Curso de actualización "Uso del marketing comunal para la atracción de inversiones", que impartirá el Instituto de Gestión Local en Concepción entre los días 29 de mayo al 02 de junio de 2013, ambos incluidos.**
- Ord. N° 120 de 22/05/2013 de Asesora Jurídica a la señora alcaldesa informando que la Dirección Regional de la ONEMI Los Lagos solicitan un comodato de una parte del inmueble ubicado en el sector de Punotro para la instalación de una antena repetidora y emergencia, requiriendo una superficie de 2.500 metros cuadrados.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a votación al H. Concejo para la autorización de entregar el comodato solicitado, se acoge favorablemente por todos sus integrantes a través del siguiente acuerdo :

El H. Concejo municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó entregar en comodato por veinte años a la Dirección Regional de la ONEMI un lote de terreno municipal de dos mil quinientos metros cuadrados, dentro de un predio de mayor extensión ubicado en el cerro Punotro, inscrito a fs. 492 N° 676, año 1988, en el Registro de Propiedad del CBR de Ancud.

- Copia de Invitación a Congreso de dirigentes vecinales a Iquique de parte de la 1ª Comisaría De Carabineros de Ancud, Sra. Adriana Gallardo, José Millquén y don Hugo Bárcenas.
- Carta de fecha 11/04/2013 de don Juan Oyarzún Ruiz dirigida a la Directora de Tránsito planteando los problemas de congestión vehicular en el centro de la ciudad y solicita una serie de medidas para mejorarlo.
- Solicitudes de patentes : traslado patente de alcoholes rubro minimercado de doña Corina Escobar y Compañía limitada; solicitud de patente de alcoholes, rubro restaurante de don Abraham Peralta González y la solicitud de patente de alcoholes, rubro restaurante de doña Sara Cárcamo Cárcamo.

Solicitada la votación al Concejo para la aprobación de las patentes de alcoholes informadas son acogidas favorablemente, excepto la de doña Sara Cárcamo Cárcamo del sector rural de Calle, lugar que visitarán los H. Concejales señores Delgado, Cárdenas y Muñoz e informarán en la próxima sesión.

Se transcribe los acuerdos adoptados.

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la solicitud de traslado de patente de alcoholes, rubro minimercado, de Corina Escobar y Compañía Limitada desde calle Dieciocho N° 187 a Pudeto N° 252.

Asimismo, acordó aprobar la solicitud de patente de alcoholes, rubro restaurante, de don Abraham Peralta González, para el local ubicado en la Feria Municipal de la ciudad de Ancud.

Por otra parte, en la misma forma, acordó que previo a resolver la solicitud de patente de alcoholes, rubro restaurante, de doña Sara del Pilar Cárcamo Cárcamo, una comisión de concejales conformada por don Francisco Cárdenas, don Alex Muñoz y don Nelson Delgado visiten el lugar de calle, en que se emplazará el establecimiento e informe en la próxima sesión.

VARIOS

La **SRA. ALCALDESA** informa que el día 4 de junio de 2013 se ha llamado a un paro nacional de los funcionarios municipales, solicita la posibilidad de modificar la fecha de la reunión de Concejo.

El **H. C. SR. CARDENAS** indica que junto al concejal Muñoz habían conversado al respecto decidiendo respaldar a los funcionarios municipales en su movilización, por lo tanto está de acuerdo en modificar la fecha de la reunión.

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de la totalidad de sus integrantes, acordó efectuar la sesión ordinaria correspondiente al primer martes del mes de junio el día miércoles 5 del mismo mes, a las 15:00 horas, considerando que para el día 4 está anunciada una paralización de labores de los funcionarios municipales de Chile.

La **SRA. ALCALDESA** informa al H. Concejo que firmó la clausura de una barraca ubicada en el sector 1° de mayo, lo mismo en el caso de una construcción en el sector de Pudeto y si la Dirección de Obras emite informe el día de hoy ordenará la demolición de una propiedad en calle Caicumeo.

Informa que la autoridad sanitaria aplicó la multa al municipio y hay que pagarla, pero ha decidido no hacerlo aunque la lleven detenida porque le dan un plazo de un año para solucionar el tema de la contaminación, no tomaron en cuenta las alternativas que presentó el municipio para buscar una solución.

La Sra. **LEYLA AGUAYO**, Asesora Jurídica explica al Concejo la sentencia recibida del sumario sanitario, se aplicó una multa, pero no se hizo mención alguna a la resolución del recurso de protección que presentó el municipio, responsabilizan a las personas que viven en el lugar, les han otorgado un año de plazo para solucionar el tema y de no ser así, a final de año desalojarán a la gente, esa es la resolución.

Informa que están preparando un nuevo recurso de revisión especial que lo establece la ley, hay un año para presentarlo pero la idea es hacerlo a la brevedad posible para efectos que no apliquen la multa, aparte de otros antecedentes que van a acompañar porque la autoridad sanitaria jamás ha fiscalizado las otras viviendas que quedan que también son contaminadoras, solo se han enfocado en el terreno que es municipal, que contamina un 20 aun 30% del total.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** pregunta si le van a informar a los vecinos el tema, están muy preocupados por el eventual desalojo.

La **SRA. AGUAYO** responde que los van a citar para comunicarles formalmente la resolución de la sentencia y decirles que deben trabajar en conjunto para que salga rápido la solución.

El **H. C. SR. MUÑOZ** solicita les hagan llegar un informe por escrito de lo que han informado porque hay vecinos que no tienen la información.

El **H. C. SR. GOMEZ** señala que le preocupa la decisión municipal con respecto a las personas que hoy están viviendo en terreno municipal contribuyendo a la contaminación.

La **SRA. AGUAYO** explica que deben abordarlo porque hoy día no tienen comodato, decidió no cursarlo por el tema de la sentencia y ante ese escenario no podían renovarlo, tienen este año para tomar una decisión, por otro lado están pensando en licitar los terrenos para efectos que ellos participen y puedan adquirirlo y solucionar el dominio de los terrenos.

El **H. C. SR. GOMEZ** pregunta que de cierto hay que existen viviendas que están arrendadas y no son de su propiedad.

La **SRA. AGUAYO** responde que hay personas que les dieron el comodato y dentro de los terrenos hubo gente que edificó otras viviendas y las dan en arriendo, cuando fue la autoridad sanitaria con los inspectores hizo un registro de toda la gente y ahí salen los arrendatarios.

El **H. C. SR. OJEDA** recuerda que en un momento se presentó un recurso de protección que fue rechazado porque había una propuesta del municipio de solucionarlo, lo que están haciendo hoy día con los antecedentes que habían no especificaba el punto de la contaminación mas adelante o mas atrás, por eso le extraña que hayan aplicado una multa.

La **SRA. AGUAYO** expresa que por lo mismo presentó ese antecedente, fue rechazado un recursos que era en contra del municipio, así y todo el examen que se hizo es como que no hubiesen leído el antecedente que presentaron, porque la resolución no hace mención alguna a eso.

La **SRA. AGUAYO** informa que en el mes de marzo el funcionario don Alberto Schwerter envió un documento a la alcaldesa dando cuenta de la situación actual del pozo de lastre del municipio ubicado en Pugeñun, cuya vida útil en cuanto a su explotación había terminado, en atención a ello empezaron a ver otras opciones, el municipio tiene un inmueble de 50 hectáreas en Huicha, pero no tiene acceso, a no ser que alguien pudiera constituir una servidumbre de tránsito, conversaron con una propietaria, señora Cornelia Sánchez Ulloa, se trató de negociar y accedió, son 692 metros de largo por 6 metros de ancho, el precio asciende a \$ 3.200.000 , el dinero está y les urge hacer el trámite para explotar y sacar material.

La **SRA. ALCALDESA** informa que asistió a la reunión de Alcaldes de la Provincia, se conformó la Directiva quedando como Presidente el Alcalde de Chonchi, Vicepresidente el Alcalde de Dalcahue y Secretario el Alcalde de Castro, en dicha ocasión éste último le comunicó que el Concejo Municipal se opone al relleno sanitario; por lo tanto no se puede aprobar este para toda la Isla.

El **H. C. SR. OJEDA** consulta si es mucho el volumen de material a extraer, de acuerdo a la calicatas que han hecho.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** dice desconocerlo porque es la Dirección de Operaciones que ha explorado y sondeado la cantidad de material y de metros cúbicos que deben sacar.

El **H. C. SR. CARDENAS** plantea que el municipio no tiene un pozo donde sacar material y dar abasto a todas las peticiones de los vecinos, por eso están tratando de hacer esta gestión, hay material para varios años y el precio no es un gran capital para lo que van a extraer, un metro cúbico cuesta entre ochocientos y mil pesos, en poco tiempo se recuperaría la inversión y después es utilidad para el municipio.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** solicita la votación para autorizar constituir una servidumbre de paso en los términos señalados por la Asesora Jurídica, se acoge favorablemente por todos los concejales presentes en la sesión y se traduce en el siguiente acuerdo :

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de la totalidad de sus integrantes, acordó autorizar se constituya por doña Cornelia Sánchez Ulloa una servidumbre de tránsito sobre una franja de sus terrenos a favor del municipio, por la que se pagará la suma única de \$3.200.000. Dicha servidumbre permitirá acceder al predio municipal ubicado en el sector de Huicha para extraer desde el mismo áridos para la conservación de caminos públicos comunales, toda vez que hacerlo por el camino actual de acceso al predio no resulta conveniente a los intereses del municipio.

La **SRA. AGUAYO** informa que en el mes de abril de 2012 la municipalidad celebró un contrato de compraventa con don Eduardo Bedecarratz García por un inmueble que se iba a adquirir para la construcción del Cesfam de Caracoles con recursos del FNDR, que hoy están disponibles, se necesita materializar la compra, los fondos se traspasan al municipio para pagar el terreno, una vez que esté inscrita la propiedad y se requiere el acuerdo del H. Concejo, el monto es de 40 millones de pesos.-

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a consideración del H. Concejo la suscripción del contrato definitivo de compraventa en los términos señalados por la Asesora Jurídica, se vota favorablemente por todos los concejales presentes en la sesión.

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó se suscriba el contrato definitivo de la compraventa, cumpliendo así la promesa celebrada por escritura pública el 26 de abril de 2012 por el municipio con Inmobiliaria Bedecarratz Ltda., sobre el inmueble de 12.842,5 metros cuadrados ubicado en el sector de Alto Caracoles para la construcción de un CESFAM. El precio de la venta que asciende a 40.000.000 se pagará con posterioridad a la suscripción del contrato con fondos aportados por el FNDR.-

La **SRA. AGUAYO** menciona que la última semana del mes de abril de 2014 concurren al municipio personeros del Servicio de Salud Chiloé solicitando el terreno del cementerio en comodato a lo que el municipio no accedió, no podían arriesgarse sin asegurar antes el pago, por lo tanto el proyecto del Hospital de Ancud se hizo bajo la figura de compra de terreno, que era un acuerdo con el Servicio de Salud, pero quisieron pasarlo por alto, el contrato de compraventa se elaboró y se firmó el 30 de abril pasado, se hizo por el monto total del terreno incluyendo lo pagado, es decir, 245 millones de pesos y van a presentarlo a diseño con compra de terreno, en atención a eso y a que en estricto rigor la ley dice que la enajenación del terreno debe ser aprobado por el Concejo solicita la ratificación de la promesa.

El **H. C. SR. GOMEZ** felicita a la señora alcaldesa por la gestión realizada, recordando que cuando conoció este tema le llamó mucho la atención que sea el municipio quien ponga a disposición del Servicio de Salud el terreno para la construcción del nuevo Hospital en consecuencia que en otras comunas el Servicio estaba colocando los recursos, en dicha ocasión también le pidió a la autoridad hacer gestiones para que eso no ocurra. Manifiesta que es bueno que quede claro que esto ha sido producto de una gestión de la Alcaldesa y del concejo municipal, además están ahorrándole una cantidad de recursos importantes al municipio que quedaba endeudado por varios años, hoy no solo están quedando los doscientos cuarenta y cinco millones para ser distribuidos en obras de adelanto y un Hospital, lo que le parece importante destacar.-

La **SRA. ALCALDESA** comenta que fue muy difícil enfrentarse a los Abogados porque la propuesta que presentaron era absolutamente incorrecta, afortunadamente del Sr. Callejas lo entendió y rectificaron su posición, por lo tanto están dando término a un proceso no exento de dificultades, pero que debieron cumplir, la ley es clara en el sentido que le corresponde al Alcalde y a los concejales velar por los recursos que son públicos.

La **SRA. AGUAYO** indica que el Servicio de Salud se comprometió a apoyarlos en la presentación de proyecto del Cementerio con la compra de terreno.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a consideración del H. Concejo la propuesta de la ratificación de la promesa de compraventa entre el municipio y el Ministerio de Salud sobre el terreno municipal donde se construirá el nuevo Hospital de Ancud, se vota favorable por todos los concejales presentes en la sesión.

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó ratificar la promesa de compraventa celebrada mediante escritura pública por la señora alcaldesa con el Ministerio de Salud el día 30 de abril pasado, sobre el terreno municipal, ubicado en el sector de Caracoles y que será destinado a la construcción del nuevo Hospital local. A la celebración de la compraventa se pagará el precio del inmueble regulado en \$ 245.000.000.-

VARIOS

El **H. C. SR. NORAMBUENA** informa que no hubo quórum para la reunión de la comisión de Turismo, cultura y medioambiente, faltaron concejales y el funcionario que iba a exponer, sugiere que se les informe con anticipación si se van a ausentar. Convoca nuevamente a la comisión para el día miércoles 5 de junio próximo, a las 10:00 horas con el mismo objetivo.

El **SR. HERRERA** se excusa señalando que fue a médico y a tomarse exámenes, lo que le impidió asistir a la reunión.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** consulta el estado de avance del proyecto de mejoramiento de la Biblioteca pública.-

La **SRA. ALCALDESA** comenta que conversó con la Encargada de la Biblioteca que está muy preocupada porque la DIBAM no ha puesto a disposición al profesional Arquitecto para que les de la orientación de los trabajos que deben hacer, no depende del municipio avanzar.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** señala que hay que ir nuevamente a la Regional para agilizar la venida de un profesional, ellos tienen una modalidad en los programas arquitectónicos que son responsabilidad de un Arquitecto, los recursos están disponibles destinados para el mejoramiento de la propiedad que ya arrendaron, el municipio no puede intervenir en la vivienda porque desde la coordinación regional les solicitaron una serie de modificaciones que deben tener la aprobación a nivel nacional.-

El **H. C. SR. NORAMBUENA** reitera la solicitud que hiciera en sesión de Concejo del día 19 de marzo pasado acerca del informe de fiscalización de la Sección Inspección General, que no ha recibido.

La **MSRA. ALCALDESA** hace entrega al H. C. Sr. Norambuena del informe mencionado.

El **H. C. SR. GOMEZ**, le solicita a la señora alcaldesa se pueda constituir una mesa de trabajo que la conforme la alcaldesa o un representante de ésta, representantes de las Juntas de Vecinos de Huicha, el Concejo municipal y el Encargado de Medioambiente para tratar el tema del vertedero.

Indica que tuvieron una reunión donde los vecinos manifestaron su preocupación y verificaron que no se ha hecho el relleno ni el manejo diario, la basura nuevamente está a la intemperie y del resultado de la presentación hecha por el concejal Norambuena a la autoridad sanitaria el informe señala claramente que el vertedero no cuenta con resolución sanitaria para su funcionamiento y saben que el tema no es fácil de solucionar y así lo informaron a la Junta de Vecinos y estuvieron de acuerdo en que la mesa de trabajo podría funcionar a fin de tomar algunos compromisos y encargarse que estos se cumplan.-

La **SRA. ALCALDESA** comenta que don Patricio Bahamonde le envió un correo donde le informaba sobre la reunión y le solicitó a don José Luis Ramírez que tome contacto con los dirigentes de la Junta de Vecinos para organizar otra y asistir con todos los entes correspondientes para abordarlo en profundidad, le solicita al concejal Gómez le facilite copia del informe al que aludió, agregando que está de acuerdo en formar una mesa de trabajo con la comunidad de Huicha.

El **SR. RAMIREZ** informa que están coordinando, en principio tendrían el primer encuentro el día jueves 30 de mayo próximo e informarán a quienes deben participar.

El **SR. HERRERA** informa que se han hecho gestiones para buscar financiamiento para mitigar en parte los efectos ambientales que están sucediendo en el vertedero, consiguieron ochenta millones de pesos para paliar algunas obras de cobertura o manejo de resciliado, si bien es cierto la Subdere entregó recursos se ejecutaron algunos ajustes en una primera etapa, no es menor lo que está ocurriendo ahora, van a tener que presentar un planteamiento de ejecución que van a realizar en ese lugar, van a aumentar la vida útil, pero por otro lado tienen que ser consecuentes porque si no logran la instalación del relleno sanitario provincial, en un par de años mas van a tener una crisis sanitaria bastante grave, el alivio con los recursos aludidos va a servir solo para uno o dos años más.

El **H. C. SR. GOMEZ** informa que viajó a la comuna de Quinchao con la finalidad de solicitarle al señor Alcalde su disposición y colaboración sobre el proyecto de matadero y el lobby que hicieron para obtener los recursos, viendo además la posibilidad que le entreguen el proyecto para avanzar más rápidamente.

Manifiesta que el Alcalde está con toda la disposición y le señaló que no tenía ningún inconveniente, está dispuesto a coordinar una reunión con su equipo técnico mas el de la Municipalidad de Ancud en Quinchao y realizar una visita al centro de faenamiento.

La **SRA. ALCALDESA** informa que se encontró con el Alcalde de Quinchao en Puerto Montt, conversaron el tema y ella le manifestó también estar disponible para reunirse en la municipalidad de Achao.

El **H. C. SR. GOMEZ** solicita incorporar en audiencias públicas a la Agrupación de Folkloristas de Ancud en la próxima sesión de concejo, requieren respuesta a la posibilidad de tener un espacio físico para desarrollar sus actividades.
Consulta sobre los sumarios que lleva la Corporación Municipal de Ancud en el caso del Liceo Bicentenario y la Escuela de Pilluco y solicita un informe para la próxima sesión de Concejo.

La **SRA. ALCALDESA** informa que se hicieron los cargos en el Liceo Bicentenario y están en la etapa que la persona debe informarse, lo de la escuela de Pilluco lo desconoce, pero le hará llegar la información oportunamente.

El **H. C. SR. CARDENAS** felicita al concejal señor Gómez por la buena disposición que ha tenido al hacer gestión de un proyecto para Ancud que es un problema para la comuna y muy necesario, que esperan hace seis años que se concrete, que dice relación con no tener una cancha de matanza, espera que tengan éxito.

Informa que un vecino de calle Prat le comentó que en calle Prat Nº 1450 hay una caja del sistema eléctrico sin candado, por lo tanto pasan a cortar la luz, desconoce si le corresponde su reparación al municipio o a Saesa.

Solicita que los inspectores municipales fiscalicen la procedencia de construir viviendas en el sector al final de calle Antonio Burr, porque si bien es cierto el municipio ha otorgado comodatos le consta que no han llegado peticiones, lo informa porque vio una camioneta con madera y lo mas probable es que construyan una vivienda y no ir cuando la casa esté lista y no puedan hacer nada.-

La **SRA. ALCALDESA** informa que se han incorporado al equipo de inspectores dos funcionarios que realizaron la capacitación para cumplir dicha función.

El **H. C. SR. MUÑOZ** solicita que se le dé suma urgencia al desarme del edificio público de Chacao.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** plantea que desarmar el edificio de Chacao es bastante complejo considerando que la cuadrilla de trabajadores de la Dirección de Obras se encuentran cumpliendo funciones en el sector ex Cancha de Huasos, además los vecinos han solicitado re utilizar el material de desecho y eso significa traslado, pero existe la posibilidad de hacerlo con el apoyo de los alumnos del Seminario o del programa pro empleo porque en la solicitud señalaron que existía en Ancud un infraestructura que debía desarmarse y si se aprueba podrían enviar personal al lugar.

El **H. C. SR. MUÑOZ** informa que veintisiete (27) alumnos de Chacao no cuentan con movilización, solicita que se gestione en la Corporación de Educación un mini bus para trasladarlos a sus respectivas escuelas.

Solicita que en una próxima reunión en Chacao se cite a Obras Portuarias para conocer el proyecto de la Costanera considerando que lo desconoce.

Propone conversar con la comunidad de Chacao para ver la posibilidad de trasladar el monolito de Alonso de Ercilla que está en la Aduana a la plaza de Chacao.

Manifiesta que el Alcalde está con toda la disposición y le señaló que no tenía ningún inconveniente, está dispuesto a coordinar una reunión con su equipo técnico mas el de la Municipalidad de Ancud en Quinchao y realizar una visita al centro de faenamiento.

La **SRA. ALCALDESA** informa que se encontró con el Alcalde de Quinchao en Puerto Montt, conversaron el tema y ella le manifestó también estar disponible para reunirse en la municipalidad de Achao.

El **H. C. SR. GOMEZ** solicita incorporar en audiencias públicas a la Agrupación de Folkloristas de Ancud en la próxima sesión de concejo, requieren respuesta a la posibilidad de tener un espacio físico para desarrollar sus actividades.
Consulta sobre los sumarios que lleva la Corporación Municipal de Ancud en el caso del Liceo Bicentenario y la Escuela de Pilluco y solicita un informe para la próxima sesión de Concejo.

La **SRA. ALCALDESA** informa que se hicieron los cargos en el Liceo Bicentenario y están en la etapa que la persona debe informarse, lo de la escuela de Pilluco lo desconoce, pero le hará llegar la información oportunamente.

El **H. C. SR. CARDENAS** felicita al concejal señor Gómez por la buena disposición que ha tenido al hacer gestión de un proyecto para Ancud que es un problema para la comuna y muy necesario, que esperan hace seis años que se concrete, que dice relación con no tener una cancha de matanza, espera que tengan éxito.

Informa que un vecino de calle Prat le comentó que en calle Prat N° 1450 hay una caja del sistema eléctrico sin candado, por lo tanto pasan a cortar la luz, desconoce si le corresponde su reparación al municipio o a Saesa.

Solicita que los inspectores municipales fiscalicen la procedencia de construir viviendas en el sector al final de calle Antonio Burr, porque si bien es cierto el municipio ha otorgado comodatos le consta que no han llegado peticiones, lo informa porque vio una camioneta con madera y lo mas probable es que construyan una vivienda y no ir cuando la casa esté lista y no puedan hacer nada.-

La **SRA. ALCALDESA** informa que se han incorporado al equipo de inspectores dos funcionarios que realizaron la capacitación para cumplir dicha función.

El **H. C. SR. MUÑOZ** solicita que se le dé suma urgencia al desarme del edificio público de Chacao.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** plantea que desarmar el edificio de Chacao es bastante complejo considerando que la cuadrilla de trabajadores de la Dirección de Obras se encuentran cumpliendo funciones en el sector ex Cancha de Huasos, además los vecinos han solicitado re utilizar el material de desecho y eso significa traslado, pero existe la posibilidad de hacerlo con el apoyo de los alumnos del Seminario o del programa pro empleo porque en la solicitud señalaron que existía en Ancud un infraestructura que debía desarmarse y si se aprueba podrían enviar personal al lugar.

El **H. C. SR. MUÑOZ** informa que veintisiete (27) alumnos de Chacao no cuentan con movilización, solicita que se gestione en la Corporación de Educación un mini bus para trasladarlos a sus respectivas escuelas.

Solicita que en una próxima reunión en Chacao se cite a Obras Portuarias para conocer el proyecto de la Costanera considerando que lo desconoce.

Propone conversar con la comunidad de Chacao para ver la posibilidad de trasladar el monolito de Alonso de Ercilla que está en la Aduana a la plaza de Chacao.

Por otro lado expresa su malestar por cuanto la reunión de la Comisión de Deportes del concejo que estaba citada no se realizó por la ausencia del Encargado de la Oficina de Deportes y no envió a nadie en su representación.

Informa que se recibió un correo electrónico una hora antes de la reunión donde señalaba que estaba en una capacitación en Puerto Montt lo que considera una falta de respeto para el deporte y los concejales, espera que no vuelva a ocurrir, le solicita a la señora alcaldesa haga llegar su molestia.

La **SRA. ALCALDESA** señala que cuando hay un imprevisto como el caso de don Henry Herrera es aceptable, pero cuando se ha acordado una reunión de comisión hay que decirles a los funcionarios que avisen con antelación si no pueden asistir.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** excusa la inasistencia del encargado de la oficina de Deportes porque le solicitaron que participe en un curso en el cual se expuso la nueva metodología de los proyectos deportivos ya que se generó una nueva planilla para demandar la demanda.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** informa que en la Plaza de Ancud se está desarrollando una manifestación de solidaridad al pueblo de Quellón por los problemas de salud que existen a nivel provincial y solicitan la presencia de las autoridades locales.

Plantea que es un momento importante para que Chiloé hable como Chiloé y no como diez compartimentos estancos, como lo hace a diario, si bien la comunidad de Quellón está movilizada, también está validada por el Alcalde y sus concejales, entiende que la Asamblea de Castro también se está levantando, lo deja como inquietud y para la reflexión.

La **SRA. ALCALDESA** luego de agradecerle a Don Raúl Andrade por su buena disposición da por finalizada la reunión.-

**RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL**

.....
Incluye :

- **Certificado acuerdos y recomendaciones**
- **Exposición construcción infraestructura Sanitaria Villa Chacao**

RWB/cob.-